

SITUACIÓN ACTUAL RSU PROVINCIA DE CORRIENTES

Administrador General del ICAA

Mario Rubén Rujana

Ing. Hidráulico y Civil

03 de Marzo de 2017

Salón Azul de la Casa de Gobierno de la Provincia de Corrientes

SITUACIÓN ACTUAL RSU PROVINCIA DE CORRIENTES

POBLACIÓN PROVINCIAL SEGÚN CENSO INDEC 2010 (habitantes)	992.595	
VARIACIÓN DEMOGRÁFICA PORCENTUAL 2001-2010	6,6%	
CAPITAL	Corrientes	
POBLACIÓN DE LA CAPITAL SEGÚN CENSO INDEC 2010 (habitantes)	358.223	
DEPARTAMENTOS DE LA PROVINCIA	25 departamentos	

03 de Marzo de 2017

Salón Azul de la Casa de Gobierno de la Provincia de Corrientes

SITUACIÓN ACTUAL RSU PROVINCIA DE CORRIENTES

PLAN PROVINCIAL	No Posee	Estado de Ejecución	N/A
LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN PROVINCIAL	N/A	Año de Elaboración del Plan	N/A
PLANES MUNICIPALES	No Posee		
OTRAS ACCIONES Y/O PLANES MUNICIPALES (Financiados por Fuente 11)	Acciones y/o adquisición de equipamiento para los municipios financiados por Fuente 11, incluyen a: Santo Tomé, Curuzú Cuatiá, Concepción y San Cosme		

03 de Marzo de 2017

Salón Azul de la Casa de Gobierno de la Provincia de Corrientes

SITUACIÓN ACTUAL RSU PROVINCIA DE CORRIENTES

- La mayoría de los Municipios poseen Basural a Cielo abierto con recuperadores informales.
- El municipio de la ciudad de Corrientes presento EsIA bajo Exp. N° 941/12 de relleno Sanitario con otorgamiento de viabilidad ambiental bajo Resolución ICAA N° 764/14.

SITUACIÓN ACTUAL RSU PROVINCIA DE CORRIENTES

Rellenos Sanitarios en Construcción:

Virasoro, Santa Lucia, Garruchos, Curuzú Cuatiá.

No han presentado EsIA en el Instituto.

Municipios que poseen Planta de Separación y/o Recuperación:

Virasoro, Santa Lucia (en construcción), Curuzú Cuatiá, Paso de la Patria (en construcción)

En la mayoría de los municipios no se hace separación en Origen.

SITUACIÓN ACTUAL RSU PROVINCIA DE CORRIENTES

En 2016 llegaron **16 denuncias** o oficios referidos a Basurales a cielo Abierto (Paso de la Patria, Capital, Santa Ana, San Luis del Palmar, Mburucuya, Paso de los Libres)

La recolección y disposición final de residuos son atribuciones y deberes del Municipio, establecidos en la Constitución Provincial Artículo N° 225, Inciso 6, punto f.

DEBATE:

¿Es necesario una ley provincial de GIRSU?

¿Los rellenos Sanitarios deberían ser considerados como Obras Publicas?

Necesidad de fortalecimiento institucional a nivel municipal y provincial para la implementación de un Plan de gestión Integral de los RSU.

DEBATE:

- **Capacitación y fortalecimiento institucional a las localidades de menos de 50.000 habitantes para el desarrollo de una gestión integral de residuos que incluya plantas de tratamiento (con mecanización mínima y gran utilización de mano de obra) y rellenos sanitarios manuales.**

- **Proyectos Ejecutivos para obras de cierre de basurales**

- **Estudios de Factibilidad y Proyectos Ejecutivos para obras de tratamiento y disposición final de RSU**

DEBATE:

- Necesidad de financiamiento para las inversiones relacionadas con la gestión integral de los RSU

- Necesidad de implementación de mecanismos para que la GIRSU sea sustentable en términos técnicos, socioambientales y económico-financieros.

Nuestro aporte para campañas ambientales.

ICAA	CAMPAÑAS					
		Tapitas Plásticas	Papel y Cartón	Botellas Plásticas	Equipos Informaticos	Celulares
	2012	14 kg	241 kg	-	-	-
	2013	13 kg	158 kg	-	-	-
	2014	26 kg	638 kg	28 kg	-	-
	2015	21 kg	1.492 kg	101,5 kg	56 Unidades	108 Equipos
	2016	15 kg	1203 kg	110 kg	-	90 Equipos





PUNTO VERDE

"COOPERATIVA DE TRABAJO
PROYECTO FORTALEZA" LTDA 

RECIBIMOS PARA RECICLAR

SEPARÁ



Papel y Cartón



Botellas Plásticas

EN:



Tu CASA



Tu EMPRESA



Tu OFICINA

Y LLEVALOS A :

Reconquista Nº 3545,
ubicado a 40 metros de Av. Maipú
(detrás de la Terminal de Ómnibus.)

CAMPAÑA

Reciclado de TAPITAS Plásticas HOSPITAL PEDIATRICO JUAN PABLO II


¿TE GUSTARÍA AYUDAR AL
HOSPITAL PEDIÁTRICO JUAN PABLO II Y
CONTRIBUIR AL MEDIO AMBIENTE AL MISMO TIEMPO?

Sumate a la campaña juntando tapitas
de gaseosa y agua mineral y depositalas
en los contenedores que se exhiben en el
hall del hospital (Av. Artigas 1435 de
Lunes a Viernes de 8 a 12 hs)

+ DE 80 KG DE TAPITAS ENTREGADOS



Convocatoria “Plan Provincial de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbano para la Provincia de Corrientes” Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
PROGRAMA BASURAL CERO

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
53 - SBCC - CF

“Plan Provincial de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos para la Provincia de Corrientes”

La República Argentina, ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - Subprograma I y el Prestatario se propone utilizar parte de estos fondos para contratos de servicio de consultoría.

El Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos - Subprograma I, invita a las firmas elegibles a expresar su interés en prestar los servicios de consultoría solicitados, a través de una presentación, en sobre cerrado y deberá contener la siguiente información:

1. Presentación de la firma consultora, en la cual indique organigrama, nacionalidad, dirección, teléfono, correo electrónico y nombre del representante legal de la firma.
2. Histórical, documentación que acredite que está habilitada legalmente para funcionar (estatutos o contrato social, inscripciones en organismos impositivos, y de control pertinentes); documentos que muestren sus antecedentes y situación financiera (copia de los últimos dos balances).
3. Antecedentes generales de la firma.
4. Referencial, antecedentes que demuestren y evidencien la experiencia de la firma en consultorías ejecutadas y/o en ejecución (con detalle de fechas y características) de similar naturaleza y complejidad.
5. En caso de unión temporal, consorcio o similar, enviar información sobre las firmas con las que ejecutará los trabajos.
6. **Manifestación por escrito del interés en participar.**

En virtud de ello, estas expresiones de interés (deberán ser proporcionadas mediante sobre cerrado, el cual contendrá un volumen impreso y una copia digital en CD ROM con la documentación requerida precedentemente.

En el anverso del sobre se estará para el nombre del Proyecto al que se postulan y nombre de la firma consultora. Se debe incluir en la documentación remitida los Formularios I y II de Manifestación de Interés, que se encuentra disponible en el sitio web del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable: <http://ambiente.gov.ar/servicios/licitaciones-y-concursos/>.

Los servicios de consultoría requeridos tienen como objeto realizar el “Plan Provincial de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos para la Provincia de Corrientes”, según se detalla a continuación:

Objetivo general
Elaborar un “Plan Estratégico Provincial para la Gestión de Residuos Sólidos hacia la Economía Circular” que permita identificar lineamientos, acciones y políticas necesarias para lograr el ordenamiento y la mejora de la Gestión de Residuos Sólidos en la Provincia, bajo el enfoque de la Economía Circular, y con un horizonte temporal de al menos 20 años, contemplando el cierre de todos los basurales para el año 2025 y la tendencia a la disposición cero para el 2035.

Objetivos Específicos
Los objetivos específicos del trabajo incluyen las siguientes actividades:



- a. Disminuir la cantidad de residuos a disposición final promoviendo prácticas de la economía circular.
- b. Disminuir el impacto ambiental de los residuos. Apartir de una mejora en la gestión, promover la mejora de la salud y de la calidad de vida de la población.
- c. Mejorar las prácticas de disposición final de RSU por medio de la construcción de centros de disposición final ambientalmente adecuados y socialmente aceptados.
- d. Prevenir, clausurar y sanear basurales a cielo abierto.
- e. Brindar herramientas que promuevan la adopción de políticas de prevención, reutilización, minimización y reciclaje a largo plazo.
- f. Promover tecnologías para la valorización de residuos.
- g. Fomentar la gestión diferenciada de residuos orgánicos, reciclables, especiales de generación universal, entre otros.
- h. Apoyar el fortalecimiento de los mercados de reciclables.
- i. Desarrollar herramientas e información que aseguren la conservación de los recursos naturales de la provincia.
- j. Promover políticas y acciones que favorezcan la concientización, la educación ambiental y la comunicación para la población ligada al manejo de los residuos sólidos urbanos.
- k. Planificar y proponer alternativas de organización y ordenamiento territorial en materia de disposición final de RSU.
- l. Fomentar la inclusión social, la mejora de la calidad de vida y las condiciones de trabajo de los recuperadores informales de RSU.
- m. Asesorar en la adopción de políticas, leyes y marcos institucionales que aseguren la sostenibilidad económica y ambiental de los sistemas de gestión integral de residuos.

Las firmas seleccionadas serán invitadas a presentar ofertas bajo el sistema de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC), según las Normas del BID. **La recepción de las carpetas con la documentación de la empresa no implica invitación a concursar.**

Las firmas interesadas deberán remitir la documentación requerida a más tardar **hasta las 15:00 hs el día 29 de noviembre de 2016**, en la dirección que figura al pie del aviso. Para mayor información podrán contactarse al E-Mail: gestionrsu@ambiente.gov.ar

El aviso será publicado en las páginas web de la oficina Nacional de Contrataciones: <http://www.argentina.compra.gov.ar/> del United Nations Development Business: <http://www.devbusiness.com>.

DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - Préstamo BID 3249/OC-AR
Calle Tucumán 664, 3° piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina
Tel: 54+11-5235-0716
Correo electrónico: gestionrsu@ambiente.gov.ar

  **Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sustentable**
Presidencia de la Nación

03 de Marzo de 2017

Salón Azul de la Casa de Gobierno de la Provincia de Corrientes



www.icaa.gov.ar



[@icaa_ctes](https://twitter.com/icaa_ctes)



consultas.icaa@corrientes.gov.ar

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Ing. Hidráulico y Civil Mario Rubén Rujana
Administrador General ICAA
icaa.corrientes@gmail.com



Instituto Correntino
del Agua y del Ambiente



CORRIENTES
Vamos para adelante